

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14205** *CONSTRUCCIONES JERÓNIMO ALBA, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 57/10, a instancias de José Antonio Rodríguez Ruiz, José Manuel Rivas Fanco, Francisco Montes Rivas, Juan Antonio Linares Páramo y Eduardo Jenol Ruiz, contra Construcciones Jerónimo Alba, S.L., con CIF B-18755819, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de abril de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 31.341,87 euros de principal, más 5.178,35 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 29 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110032410-1